

30368 REAL DECRETO 1567/1989, de 22 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Luis Carrero-Blanco Pichot.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1989, Vengo en promover al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día 25 de diciembre de 1989, al Contralmirante don Luis Carrero-Blanco Pichot.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1989.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

JUAN CARLOS R.

30369 REAL DECRETO 1568/1989, de 22 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Manuel Acedo Manteola.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1989, Vengo en promover al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día 25 de diciembre de 1989, al Capitán de Navío don Manuel Acedo Manteola.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1989.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

JUAN CARLOS R.

30370 REAL DECRETO 1569/1989, de 22 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo de Infantería de Marina al General de Brigada don José Manuel Estevez Ons.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1989, Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo de Infantería de Marina, con antigüedad del día 20 de diciembre de 1989, al General de Brigada don José Manuel Estevez Ons.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1989.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

JUAN CARLOS R.

30371 REAL DECRETO 1570/1989, de 22 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Jacobo Armijo y Gastaca.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1989, Vengo en promover al empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, con antigüedad del día 31 de diciembre de 1989, al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Jacobo Armijo y Gastaca.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1989.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

JUAN CARLOS R.

30372 REAL DECRETO 1571/1989, de 22 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al Coronel don José Pablo Guill Pijuán.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1989, Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, con antigüedad del día 23 de diciembre de 1989, al Coronel don José Pablo Guill Pijuán.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1989.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

JUAN CARLOS R.

30373 REAL DECRETO 1572/1989, de 22 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, al Coronel don Javier Ulises Lodos García.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1989, Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, con antigüedad del día 31 de diciembre de 1989, al Coronel don Javier Ulises Lodos García.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1989.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

JUAN CARLOS R.

30374 REAL DECRETO 1573/1989, de 22 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa al Coronel Interventor don Javier García de Parada y Martínez.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1989, Vengo en promover al empleo de General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa, con antigüedad del día 22 de diciembre de 1989, al Coronel Interventor don Javier García de Parada y Martínez.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1989.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

JUAN CARLOS R.

30375 REAL DECRETO 1574/1989, de 22 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al Coronel don Eduardo Romero Quintanilla.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1989, Vengo en promover al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, con antigüedad del día 31 de octubre de 1989, al Coronel don Eduardo Romero Quintanilla.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1989.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

30376 ORDEN de 20 de diciembre de 1989 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 5 de julio.

Convocado por Orden de 5 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 7) concurso para la provisión de puestos de Jefe de Equipo de Inspección vacantes en el Departamento, y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden en las Direcciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social que igualmente se indican.

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde la concesión de dicho reingreso.

Tercero.-Los funcionarios que se encuentran en situación de servicios especiales continuarán en dicha situación, debiendo, en el caso de cesar en la misma, solicitar el reingreso al servicio activo en el plazo de treinta días ante la Dirección General de la Función Pública, entendiéndose prorrogado el plazo para la toma de posesión hasta tanto se dicte la resolución de reingreso.

Cuarto.-Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Quinto.-Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Sexto.-Contra la presente Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 20 de diciembre de 1989.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Subsecretario, Segismundo Crespo Vaiera.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

NUMERO PUESTO	NOMBRE CENTRO DIRECTIVO DENOMINACION DEL PUESTO	NIVEL PUESTO	ESPECIFICO	PROVINCIA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	GR	PROVINCIA	ACTUAL MINISTER	NIVEL ACTUAL	SITUACION
1	DIRECCION PROV. ALAVA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	ALAVA	BLANCO	BOCCIO	MARIA JOVITA	A	ALAVA	TR	26	AC
2	DIRECCION PROV. ALBACETE JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,209,696	ALBACETE	CASTILLO	LOPEZ	JOSE MARIA	A	ALBACETE	TR	26	AC
3	DIRECCION PROV. ALICANTE JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	ALICANTE	MURIOZ	RINCON	PEDRO JESUS	A	ALICANTE	TR	26	AC
3	DIRECCION PROV. ALICANTE JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	ALICANTE	PEÑA	GALLEGO	FERNANDO	A	ALICANTE	TR	26	AC
4	DIRECCION PROV. ALMERIA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,209,696	ALMERIA	MUDIA	JIMENEZ	ENILIO	A	ALMERIA	TR	26	AC
4	DIRECCION PROV. ALMERIA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,209,696	ALMERIA	SANTOLALLA	BÉRDUGO	FRANCISCO	A	ALMERIA	TR	26	AC
5	DIRECCION PROV. AVILA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,209,696	AVILA	RODRIGUEZ	REY DE VIRAS	ERNESTO	A	AVILA	TR	26	AC
6	DIRECCION PROV. BALEARES JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	BALEARES	FORTES	SEVILLA	EMILIA	A	BALEARES	TR	26	AC
6	DIRECCION PROV. BALEARES JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	BALEARES	MOREY	AQUIRRE	BAMON IGNACIO	A	BALEARES	TR	26	AC
6	DIRECCION PROV. BALEARES JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	BALEARES	SALAS	ABADIA	JOAQUIN	A	BALEARES	TR	26	AC
7	DIRECCION PROV. BARCELONA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	BARCELONA	ACREDA	PRIETO	M. DOLORES	A	BARCELONA	TR	26	AC
7	DIRECCION PROV. BARCELONA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	BARCELONA	ERCILLA	GONZALEZ	M. MERCEDES	A	BARCELONA	TR	26	AC
7	DIRECCION PROV. BARCELONA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	BARCELONA	ESCLUDERO	ALONSO	LUIS JOSE	A	BARCELONA	TR	26	AC
7	DIRECCION PROV. BARCELONA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	BARCELONA	GRANADOS DE LA	HOZ	GREGARIO	A	BARCELONA	TR	26	AC
7	DIRECCION PROV. BARCELONA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	BARCELONA	MARTINEZ	SANCHEZ	ANTONIO	A	BARCELONA	TR	26	AC
7	DIRECCION PROV. BARCELONA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	BARCELONA	PUIG	PONS	M. GLORIA	A	BARCELONA	TR	26	AC
7	DIRECCION PROV. BARCELONA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	BARCELONA	RIVERO	TASCON	ENRIQUE	A	BARCELONA	TR	26	AC
7	DIRECCION PROV. BARCELONA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	BARCELONA	SANCAEZ	CASANOVAS	MERCEDES	A	BARCELONA	TR	26	AC
7	DIRECCION PROV. BARCELONA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	BARCELONA	TERRICABRAS	NOGUERAS	MARTA	A	BARCELONA	TR	26	AC
8	DIRECCION PROV. CACERES JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,209,696	CACERES	MURILLO	BERNALDEZ	VICENTE	A	CACERES	TR	26	AC
9	DIRECCION PROV. CADIZ JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	CADIZ	RAMIREZ	RODRIGO	LUIS NESTOR	A	CADIZ	TR	26	AC
10	DIRECCION PROV. LA CORUÑA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	CORUÑA, LA	VAZQUEZ	BLANCO	ALFONSO	A	CORUÑA, LA	TR	26	AC
11	DIRECCION PROV. CIENÇA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,209,696	CIENÇA	PERALTA	MARTINEZ	MARIA DEL MAR	A	CIENÇA	TR	26	AC
12	DIRECCION PROV. GERONA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,209,696	GERONA	SUBIRATS	SUEIRAS	JOSE MANUEL	A	LAS PALMAS	TR	26	AC
13	DIRECCION PROV. GUADALAJARA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,209,696	GUADALAJARA	MARCHENA	NAVARRO	M. DOLORES	A	GUADALAJARA	TR	26	AC
14	DIRECCION PROV. GUIPUZCOA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	GUIPUZCOA	DAZA	PEREZ	JOSE LUIS	A	GUIPUZCOA	TR	26	AC
14	DIRECCION PROV. GUIPUZCOA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	GUIPUZCOA	MARCO	SALVO	ENRIQUE	A	GUIPUZCOA	TR	26	AC

NÚMERO PUESTO	NOMBRE CENTRO DIRECTIVO DENOMINACION DEL PUESTO	NIVEL PUESTO	ESPECIFICADO	PROVINCIA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	GR	PROVINCIA	ACTUAL MINISTER	NIVEL ACTUAL	SIT. ADM.
14	DIRECCION PROV. GUIPUZCOA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	GUIPUZCOA	TEIXIDO	CORRATGE	M. TERESA	A	GUIPUZCOA	TR	26	AC
15	DIRECCION PROV. HUELVA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,209,696	HUELVA	GALERO	AMER	MIGUEL	A	HUELVA	TR	28	AC
16	DIRECCION PROV. JAEN JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,209,696	JAEN	LATORRE	OLMEDO	ANTONIO	A	JAEN	TR	26	AC
17	DIRECCION PROV. LEON JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	LEON	ANDRES	BLASCO	BENJAMIN DE	A	LEON	TR	29	AC
17	DIRECCION PROV. LEON JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	LEON	RUIZ	GARCIA	CONSTANTINO	A	LEON	TR	26	AC
18	DIRECCION PROV. LA RIOJA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,209,696	LA RIOJA	MORENO	ZAPIRATH	ANGEL JOSE	A	TARRAGONA	TR	26	AC
19	DIRECCION PROV. MADRID JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	MADRID	ARMAS DE LA	VEGA	FELIPE	A	MADRID	TR	26	AC
19	DIRECCION PROV. MADRID JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	MADRID	DOMINGO	RIVA	JESUS MARIA	A	MADRID	TR	26	AC
19	DIRECCION PROV. MADRID JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	MADRID	HERRERO	ALASCIO	FELIX	A	MADRID	TR	26	AC
19	DIRECCION PROV. MADRID JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	MADRID	MURTADO	ORTEGA	RAFAEL	A	MADRID	TR	26	AC
19	DIRECCION PROV. MADRID JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	MADRID	OSUNA	NOBEL	CARLOS	A	MADRID	TR	26	AC
19	DIRECCION PROV. MADRID JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	MADRID	SALAZAR	GOMEZ	JOSE	A	MADRID	TR	26	AC
19	DIRECCION PROV. MADRID JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	MADRID	VEGA	PARRONDO	MANUEL	A	MADRID	TR	26	AC
19	DIRECCION PROV. MADRID JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	MADRID	VICENTE	MARTIN	CIRIACO DE	A	MADRID	TR	26	SA
19	DIRECCION PROV. MADRID JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	MADRID	VICENTE DE	CASTRO	M. LORETO	A	MADRID	TR	26	AC
20	DIRECCION PROV. MALAGA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	MALAGA	MONTOYA	PELAEZ	RAMON	A	MALAGA	TR	26	AC
21	DIRECCION PROV. MURCIA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	MURCIA	GURENDEZ	SAEZ	IGNACIO	A	MURCIA	TR	26	AC
21	DIRECCION PROV. MURCIA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	MURCIA	FUENTES	CONESA	JOSE	A	MURCIA	TR	26	AC
21	DIRECCION PROV. MURCIA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	MURCIA	RUIZ	GIMENEZ	ANTONIO	A	MURCIA	TR	26	AC
22	DIRECCION PROV. NAVARRA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	NAVARRA	ONEBACA	SAIZ	FRANCISCO JAVIER	A	NAVARRA	TR	25	AC
22	DIRECCION PROV. NAVARRA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	NAVARRA	ORTEGA	GOMEZ	ANGEL PEDRO	A	NAVARRA	TR	26	AC
23	DIRECCION PROV. ORENSE JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,209,696	ORENSE	ALONSO	MURGA	FERNANDO	A	ORENSE	TR	26	AC
24	DIRECCION PROV. ASTURIAS JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	OVIEDO	AGAPITO	SERRANO	M. CRISTINA DE	A	OVIEDO	TR	26	AC
24	DIRECCION PROV. ASTURIAS JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	OVIEDO	CABRERO	DIAZ	ALEJANDRO	A	OVIEDO	TR	26	AC
25	DIRECCION PROV. LAS PALMAS JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	LAS PALMAS	MARTINEZ	FEMOLL	JOSE SALVADOR	A	LAS PALMAS	TR	26	AC
26	DIRECCION PROV. PONTEVEDRA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	PONTEVEDRA	CASAS DE	RON	JOSE MARIA	A	PONTEVEDRA	TR	26	AC
26	DIRECCION PROV. PONTEVEDRA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	PONTEVEDRA	COELLO	BUFFILL	ANTONIO	A	PONTEVEDRA	TR	26	AC
27	DIRECCION PROV. S.C.TENERIFE JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	SANTA CRUZ DE TENERIFE	BORGES	VELAZQUEZ	JUAN VICENTE	A	SANTA CRUZ DE TENERIFE	TR	26	AC
27	DIRECCION PROV. S.C.TENERIFE JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	SANTA CRUZ DE TENERIFE	GARCIA DE	LEON	AGUSTIN-AMADEO	A	SANTA CRUZ DE TENERIFE	TR	26	AC
27	DIRECCION PROV. S.C.TENERIFE JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	SANTA CRUZ DE TENERIFE	REY	LOPEZ	TOMAS	A	SANTA CRUZ DE TENERIFE	TR	26	AC
28	DIRECCION PROV. SEGOVIA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,209,696	SEGOVIA	GIL	BLAZQUEZ	RAFAEL	A	SEGOVIA	TR	26	AC
29	DIRECCION PROV. SEVILLA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	SEVILLA	GALAN	PEREZ	JOAQUIN J.	A	SEVILLA	TR	26	SA
29	DIRECCION PROV. SEVILLA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	SEVILLA	SRIHAN	MARTINEZ	JOSE ANTONIO	A	MADRID	TR	26	SA
29	DIRECCION PROV. SEVILLA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	SEVILLA	PORTILLO	GARCIA	ANTONIO	A	SEVILLA	TR	26	SA

NUMERO PUESTO	NOMBRE CENTRO DIRECTIVO DENOMINACION DEL PUESTO	NIVEL PUESTO	ESPECIFICO	PROVINCIA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	GR	PROVINCIA	ACTUAL NIVEL	NIVEL ACTUAL	SIT. ADM.
30	DIRECCION PROV. TERUEL JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,209,696	TERUEL	MARTIN	RUBIO	FRANCISCO	A	GERONA	TR	26	AC
31	DIRECCION PROV. VALENCIA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	VALENCIA	ALEGRE	LOPEZ	JUAN	A	VALENCIA	TR	26	AC
31	DIRECCION PROV. VALENCIA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	VALENCIA	BERNANDEZ	GUILLEN	RAFAEL	A	VALENCIA	TR	26	AC
31	DIRECCION PROV. VALENCIA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	VALENCIA	PRADOS DE	SOLIS	JOSE MIGUEL	A	TERUEL	TR	26	AC
32	DIRECCION PROV. VALLADOLID JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	VALLADOLID	RAMPEL	ASTALS	CARMEN	A	VALLADOLID	TR	26	AC
32	DIRECCION PROV. VALLADOLID JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,302,408	VALLADOLID	SANTAMARIA	TAJADURA	VALERIANO	A	VALLADOLID	TR	26	AC
33	DIRECCION PROV. VIZCAYA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	VIZCAYA	FERNANDEZ	FERNANDEZ	JOSE MANUEL	A	VIZCAYA	TR	26	AC
33	DIRECCION PROV. VIZCAYA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	VIZCAYA	GOMEZ	ECHEBARRIA	GENARO	A	ALAVA	CA	26	AC
33	DIRECCION PROV. VIZCAYA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	VIZCAYA	LOPEZ	PARADA	RAFAEL ANTONIO	A	VIZCAYA	TR	26	AC
33	DIRECCION PROV. VIZCAYA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	VIZCAYA	RODRIGUEZ DE	CABO	MIGUEL ANGEL	A	VIZCAYA	TR	26	AC
33	DIRECCION PROV. VIZCAYA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	VIZCAYA	VELAZQUEZ	FERNANDEZ	MANUEL PEDRO	A	VIZCAYA	TR	26	AC
34	DIRECCION PROV. ZAMORA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	26	1,209,696	ZAMORA	GANAÑO	PELAZ	MIGUEL	A	ZAMORA	TR	26	AC
35	DIRECCION PROV. ZARAGOZA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	ZARAGOZA	BALLESTIN	LOPEZ	JESUS	A	ZARAGOZA	TR	26	AC
35	DIRECCION PROV. ZARAGOZA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	ZARAGOZA	CRUZ	ORTIZ	M. MERCEDES DE LA	A	ZARAGOZA	TR	26	AC
35	DIRECCION PROV. ZARAGOZA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	ZARAGOZA	RUDA	LOPEZ	MANUEL	A	ZARAGOZA	TR	26	AC
35	DIRECCION PROV. ZARAGOZA JEFE DE EQUIPO DE INSPECCION	27	1,302,408	ZARAGOZA	VELILLA	CORTES	AGUSTIN	A	ZARAGOZA	TR	26	AC

UNIVERSIDADES

30377 RESOLUCION de 15 de octubre de 1989, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa.

Por Resolución del Rectorado de la Universidad de Cantabria de 4 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala Administrativa de la Universidad de Cantabria los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el periodo de prácticas previsto en la base 8.5 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de 9 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala Administrativa.

En su virtud, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1246/1985, de 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio) y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Cantabria, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de

carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 13 de abril de 1988. Se enviará impreso de formalización de dicho acto administrativo al Registro General de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rectorado de la Universidad de Cantabria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 15 de octubre de 1989.—El Rector, José María Ureña Francés.